

## Convocatória 2017

### Selección de becario para la formación posdoctoral Programa Nacional de Posdoctorado (PNPD / CAPES) Programa de Posgrado en Ciencias Políticas - PPGCP-UFMG

La Coordinación del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas de la UFMG abre las inscripciones a partir del **03 de abril de 2017** para la realización del Proceso Selectivo para la selección de dos (02) investigadores en el área de Ciencias Políticas, en el ámbito del Programa Nacional de Posdoctorado de la CAPES.

Los (as) interesados (as) deben desarrollar actividades de investigación y docencia en la graduación. Las inscripciones deben ser enviadas hasta las 23:59 horas del día **10 de abril de 2017**. La presentación de la candidatura para la vacante debe ser enviada exclusivamente a la dirección de correo: [selecaoppgcp@fafich.ufmg.br](mailto:selecaoppgcp@fafich.ufmg.br), en formato (pdf \* ), en un mensaje identificado como "Postdoc Application", hasta el día **10 de abril de 2017**.

La presentación de candidatura para la vacante deberá traer, adjunto al correo electrónico enviado, la siguiente documentación completa:

- 1) Currículo (para los brasileños en formato Lattes y para extranjeros en formato disponible en el anexo III del Reglamento PNPD - [http://www.capes.gov.br/images/stories/download/legislacao/Portaria\\_86\\_2013\\_Regulamento\\_PNPD.pdf](http://www.capes.gov.br/images/stories/download/legislacao/Portaria_86_2013_Regulamento_PNPD.pdf));
- 2) Proyecto de investigación;
- 3) Diploma de Doctorado o Acta de Defensa de Doctorado;
- 4) Declaración firmada y fechada de que es consciente y acepta todos los términos de la Ordenanza No 086 de la CAPES, de 3 de julio de 2013, cuyo contenido se encuentra disponible en la siguiente dirección: [http://www.capes.gov.br/images/stories/download/legislacao/Portaria\\_86\\_2013\\_Regulamento\\_PNPD.pdf](http://www.capes.gov.br/images/stories/download/legislacao/Portaria_86_2013_Regulamento_PNPD.pdf));

(5) Formulário de inscrição devidamente relleno (disponible en:  
<http://www.fafich.ufmg.br/ppgcp/>)

Todos los documentos enviados deben estar en formato PDF.

El proyecto de investigación deberá ser elaborado del siguiente modo:

- a) portada;
- b) resumen;
- c) introducción;
- d) objetivos;
- e) presentación teóricamente sustentada del problema de investigación;
- f) metodología;
- g) resultados esperados;
- h) cronograma;
- i) referencias bibliográficas.

El proyecto de investigación debe contener un máximo de 15 páginas (fuente Times New Roman 12, interlineado 1,5), incluyendo la portada y referencias bibliográficas.

La evaluación de los (las) candidatos (as) se basará en el currículum y en la presentación del Proyecto, seguida de argumentación sobre el mismo.

La selección se llevará a cabo en el período del **11 de abril a 12 de abril de 2017**, por un comité. La convocatoria de los candidatos aprobados a la etapa de presentación / argumentación tendrá lugar hasta las 11:59 horas del día **12 de abril de 2017**. La etapa de presentación / argumentación de los proyectos de investigación se llevará a cabo en el **12 de abril de 2017**. Para los candidatos no residentes en Belo Horizonte, la etapa de presentación / argumentación podrá ser realizada a distancia, a través de Skype, siempre que se haya solicitado en el acto de inscripción y con indicación, en el formulario de inscripción, de la dirección de correo electrónico (Skype). En este caso, la argumentación se hará también en el día **12 de abril de 2017**.

El candidato se responsabilizará de probar la conexión con la secretaría del PPGCP / UFMG, cuando sea solicitado, garantizando un ancho de banda de Internet con velocidad compatible con la emisión del sonido y la imagen en tiempo real. El PPGCP / UFMG no se responsabiliza de los problemas de conexión en la realización de esta etapa.

La duración de la beca (CAPES) será de 12 meses y puede ser renovada anualmente, a la discreción de la Junta del PPGCP - UFMG, de acuerdo con la Ordenanza N ° 086/2013. La beca mensual, pagada directamente al becario, será de R \$ 4.100,00 (cuatro mil y cien reales). La beca de posdoctorado se efectuará después de la aprobación de la CAPES.

#### **Cronograma de selección:**

- 1) Inscripciones: período de **03/04/2017 a 10/04/2017**, exclusivamente por correo electrónico: [selecaoppgcp@fafich.ufmg.br](mailto:selecaoppgcp@fafich.ufmg.br)
- 2) Divulgación de los seleccionados para argumentación oral:  
Hasta el día: **12/04/2017**.
- 3) Argumentaciones orales:  
Días: **12 de abril de 2017 – SALA 4109**  
Dirección:  
PPGCP-FAFICH-UFMG / Campus-Pampulha  
Av. Antônio Carlos,6627 - Bairro Pampulha - CEP:31270-901.  
Belo Horizonte/MG. Fafich: 4º. Andar , sala 4109.
- 4) Divulgación del resultado: **hasta el 17 de abril de 2017**.
- 5) Efectuación de la beca: **18 de abril de 2017** (para inicio inmediato).

Belo Horizonte, 03 de abril de 2017,

Ricardo Fabrino Mendonça  
Coordinador del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas-UFMG